



EXPTE. D- 975

/15-16



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que por intermedio de la Dirección Artística de la Provincia de Buenos Aires, dependiente de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia, interceda para que se arbitren las medidas que sean necesarias a los fines de resolver la situación del inmueble donde funciona el Conservatorio Isaías Orbe, de la localidad de Tandil.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Motiva el presente pedido de informes el conocer la situación en la que se haya el inmueble donde funciona el Conservatorio Isaías Orbe, de la localidad de Tandil, ya que si bien, la Dirección Artística de la Provincia es quien alquila el lugar, desde el año 2010 y según sus propios directivos, no existe contrato y se registra un retraso en los pagos del canon locativo, lo cual también se suma al evidente deterioro del lugar.

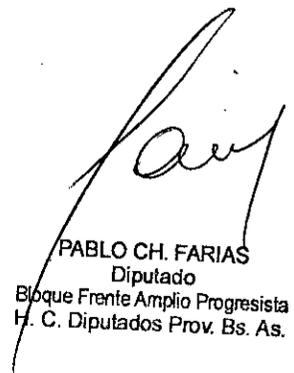
Por esta razón, el dueño del inmueble comenzó los trámites para ordenar el desalojo judicial. Es dable destacar que la Provincia paga por ese lugar la irrisoria cifra de \$3500 por mes.

La situación edilicia se ha visto visiblemente afectada, por registrarse desde hace ya varios años filtraciones de agua que provocan manchas de humedad en las paredes, mampostería rota, fisuras en las paredes, entre otras cuestiones.

Pese a los reiterados pedidos que oportunamente hicieron los directivos del Conservatorio para detallar la situación que se estaba viviendo, ningún funcionario provincial dio respuesta a estas inquietudes.

Especial mención merecen los docentes, que en condiciones absolutamente desfavorables, no dejan de cumplir diariamente con su labor.

Por la trascendencia de estos hechos detallados anteriormente, es que solicito a los Señores Legisladores acompañen el presente proyecto.


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.